



SOLIDARIDAD CON TELEFONISTAS MEXICANOS



Desde la privatización de Teléfonos de México en 1990, se agudizó la arremetida empresarial en contra de los trabajadores y de las conquistas que constan en el Contrato Colectivo de Trabajo, y entre esos atentados y violaciones se encuentran los temas relacionados con la jubilación.

El despido de trabajadores y la negativa a llenar las vacantes por ellos dejadas, como parte de las políticas anti obreras, conllevan una mayor explotación de la fuerza laboral, al incrementar la intensidad de trabajo de quienes sobreviven al despido.

Ante esta situación cumplieron con la vigésima tercera prórroga de huelga, sin lograr ningún resultado positivo, razón por la que a partir del 3 de junio optaron por declararse en RESISTENCIA, en defensa de la jubilación, del incremento salarial correspondiente y justo, contra toda forma de discriminación y contra la separación de Telmex en dos grandes empresas. Al mismo tiempo demandan la recuperación del correspondiente material de trabajo, conforma lo estipula el Contrato Colectivo de Trabajo, el que se cubran más de 16.000 vacantes existentes, y que se proceda al reparto de utilidades, que no se lo realiza desde hace tres años.

En consideración de que son por demás justas las aspiraciones de los trabajadores, de que se trata de la defensa de sus vidas ahora como trabajadores activos y en el futuro como personas jubiladas, así como también de la defensa de las telecomunicaciones en tanto sector estratégico para el conjunto de la nación mexicana.

La Unión Internacional de Sindicatos de personas Pensionistas y Jubiladas de la Federación Sindical Mundial (UIS de PP y JJ de la FSM) nos solidarizamos una vez más, con nuestros compañeros trabajadores mexicanos, de los telefonistas en resistencia del colectivo HERMOSILLO, de la Confederación Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores, CONJUPAM, y demandamos de las autoridades mexicanas a quienes corresponda y a la propia empresa Telmex, el cumplimiento de la legislación y contratación colectiva existente, así como el respeto a los derechos de trabajadores, pensionistas y jubilados.

POR EL DERECHO AL TRABAJO Y LA VIDA
Solidaridad Internacional

Quim Boix
Secretario General

Unión Internacional de Sindicatos (UIS)
de Pensionistas y Jubilados (PyJ)
de la Federación Sindical Mundial (FSM)

Lisímaco Velasco
Secretario de Propaganda

Unión Internacional de Sindicatos (UIS)
de Pensionistas y Jubilados (PyJ)
de la Federación Sindical Mundial (FSM)

09/06/2021